



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

MCM/MCS/RBM/rbm

DESIGNA REPRESENTANTES DEL DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA Y DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA ANTE EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.

CONCEPCION, 10 de agosto de 2022.

DECRETO UNIVERSITARIO EXENTO: N° 5.680

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.744, de 1988; el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/1989, de Educación; el Decreto Supremo N° 260/2018, de Educación; lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N° 29 (fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834, sobre estatuto administrativo; la Ley 21.094 sobre Universidades del Estado, de 2018, lo señalado en la Resolución N° 7/2019, de la Contraloría General de la República, el Decreto Universitario exento N° 01/2014; y,

CONSIDERANDO:

1. Lo establecido en el artículo 38° letra e) del Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 1989, que fija el texto de los Estatutos de la Universidad del Bío-Bío;

2. Lo prescrito por el Decreto Universitario exento N° 2.380 de fecha 8 de junio de 2020, que fijó el texto del Reglamento General de Elecciones de la Universidad del Bío-Bío;

3. Lo señalado en el Decreto Universitario exento N° 4.207/2022, que convocó y fijó los calendarios de los procesos electorarios realizados en la Facultad de Ciencias, a objeto de elegir a los Representantes del Departamento de Estadística y del Departamento de Física, ambos, ante el Consejo de esa Facultad;

4. Lo certificado por el Sr. Secretario del Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL), con fecha 8 y 10 de agosto de 2022, respecto a que dicho Tribunal aprobó los resultados definitivos de los procesos electorarios llevados a efecto en la Facultad de Ciencias con el objeto de elegir Representantes del Departamento de Estadística y del Departamento de Física, ambos, ante el Consejo de esa Facultad, proclamando electos a don Manuel Jesús Pereira Barahona y a don Javier Alejandro Pulgar Neira, respectivamente.

DECRETO:

Designase al académico don Manuel Jesús Pereira Barahona, cédula nacional de identidad N° 15.920.526-6, como Representante del Departamento de Estadística, y al académico don Javier Alejandro Pulgar Neira, cédula nacional de identidad N° 16.765.506-8, como Representante del Departamento de Física, ambos, ante el Consejo de la Facultad de Ciencias, desde el 13 de agosto de 2022 y por el plazo de dos años a contar de esa fecha.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

MAURICIO CATALDO MONSALVES – RECTOR

Lo transcribo a UD. para su conocimiento, por orden del Sr. Rector.



MANUEL CERDA SEPÚLVEDA
Secretario General (S)

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4051381 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal: 3810189 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región de Ñuble - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl